La Voz de Valdepeñas

PIRECTOR, PON EUSEBIO YASCO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año IV.

Núm. suelto 5 cénts. Valdepeñas 4 de Noviembre de 1893 25 núms. 75 cénts.

Trimestre 1 peseta Un año 4 pesetas

Núm. 202

LA MASONERIA Y LOS MASONES

X.

JURAMENTOS È IMPRECACIONES MASÓNI-COS .- SU INMORALIDAD.

Basta sólo este punto para que se vea claramente que la Masonería no es cosa buena cuando se exigen á sus adeptos tan terribles juramentos y tan horribles imprecaciones, que erizan los cabellos. Acaso nos dirá algún Ma son ó Hermano de Lógias que a él jamás le obligaron à prestar semejantes juramentos, ni á proferir imprecacio-nes. Pero este señor Mason ya puede comprender que la Masonería cuenta muchos ritos y diferentes grados; luego el reparo, que nos hace, no desvirtúa en nada nuestra historia, sólo prueba ó que está aún en la antesala de la Masonería, y que por consiguien-te no ha recibido revelacion alguna de los misterios masónicos por ser mero aprendiz ó jornalero de las Lógias como se dice en su lengua y en la común instrumentos inconscientes de la Frac-masones, ó bien que no ha llegaá ciertos ritos y á ciertos grados, en los cuales se exigen aquellos horripilantes juramentos, en su mayor parte imprecatorios, ó sea llenos do maldiciones contra los que se atrevieren á

Como se verá en este artículo, más bien será nuestro papel el de simples copiantes que el de expositores. Los documentos son auténticos sacados á luz de la oscuridad de los antros masónicos: también verificarémos las citas para que no se crea que inventamos.

Juramento de una Recepcion": Yo jaro á presencia del G. A. D. U. (Grande Arquitecto del Universo), y sobre mi honor, de guardar el más inviolable secreto acerca de todo lo que he visto desde el principio de mi pre-sente recepcion, como también de todo lo que vea, oiga ó entienda en lo sucesivo. Juro además no hablar sobre esto jamás á persona alguna que no sea del mismo grado á que voy á ser admitido: juro no escribir jamás una palabra sobre lo que concierne á los misterios de la Orden, sin tener antes permiso del jefe de la ... (Iglesia) (1) de que yo sea parte: juro anteponer á todas las cosas el interés de la sociedad á la que soy admitido, y obedecer fiel y francamente á las órdenes que los jefes me comunicaren. Y consiento en sufrir la pena de muerte si fuese perjuro.,, (2)

Este juramento adolece de inmoralidad por más de un capítulo. Al efecto, ¿quién le ha dicho al recipiendario que le es lícito en conciencia jurar que no ha de responder aun cuando fuere interrogado par la autoridad legitima sobre si se trama algo en esos conventículos masónicos contra la seguridad del Estado?

Digannos los señores Masones ¿quién es más, una secta como la Franc-ma-

 Entiéndase Lógia ó Lógias.
 Instrucciones y Estatutos de la Secta de los Sublimes-Maestros- Perfectos.

sonería ó el Estado? Y si el Estado es superior á la secta masónica, será lícito, será justo, será conforme á razon que el candidato masónico preste jura-mento de anteponer á todas las cosas el interés de la sociedad á la que fué admitido? Más aun gserá lícito jurar obedecer fiel y francamente las órdenes que los jefes masónicos comunicaren al adepto ó afiliado á la masonería? Y si estas fueren malas eno será un jura-mento de re uticita de cosa ilícita y por ende malo? Por último, el neófito masónico consiente en sufrir la pena de muerte si fuese perjuro. ¿Tiene por ventura potestad absoluta sobre su vida para cederla? ¿Y tiene á su vez la Franc-masonería potestad para quitársela? Todo esto pugna abiertammente con la sana moral. Examinemos otro

Entre los hermanos masones se usan emblemas para ocultar á los ojos de los profanos los misterios y planes ó intentos de la Franc-masoneria. El em-blema en el juramento, que vamos á transcribir literalmente, es un Leon durmiendo y una Paloma encima. El juramento es como se sigue: «!Oh Dios! Grande Arquitecto del Universo, que has cria lo todas las cosas por tu omnipotencia....dignate al presente de hallarte en medio de nosotros.....Yo prometo, pues, y juro á tí, oh Dios, y salgo por fiador á la augusta socie lad de los herminos iluminados y unidos á nombre de los cuales todas ellas están ceunidas en este orden, de no descubrir ni revelar jamás á ningun pro-fauo los misterios y ceremonias, an-tes al contrario, observaré un profundo silencio de palabra, y por escrito, de señas y gestos, de suerte que no emplearé jamás ni la voz, ni caractéres, ni geroglíficos conocidos ni desconocidos, ni hablando, ni imprimiendo ni escribiendo, ni grabando en piedras, planchas ó metales; en una palabra, prometo no ser directa ni indirecta-mente causa de la divulgación de niuguno de los misterios de la sociedad que me serán revelados ahora óen lo sucesivo, bajo la pena, á que me someto en caso de faltar a esta palabra, de que se me abrasen los lábios con un hierro hecho ascua, de que se me corte la mano y arranque la lengua, y despues mi cuerpo sea colgado y expuesto á la vista de los hermanos para oprobio eterno de mi perfidia, y terror de otros; y que después mi corazon sea arrancado y echado á las bestias inmundas, quemado mi cuerpo, y las cenizas enviadas á las lógias principales, á fin de que los demás hermanos las vean y queden atemorizados, y que después de esto sean arrojadas y dispersadas por el aire; y así se conserve entre to los los hermanos una memoria terrible de mi traicion. Oh Dios, ayúdame, y estos santos Evan-

gelios, etc.,, (1) Ya lo oye el lector; son los masones los que hablan; nosotros nada hemos dicho, no hemos hecho otra cosa que transcribir. Pero permitansenos

(1) Emblomas y Juramentos masónicos: -Biblioteca de la Relig,

unas preguntas, que se nos ocurren y que de seguro se les habrán ocurido á nuestros lectores. ¿Qué misterios serán esos, que la Masonería tiene tanto interés en ocultar á los ojos de los profanos ó de los no afiliados á la secta masónica? ¿Acaso el bien y la verdad necesitan ocultarse? ¿No es por el contrario una verdad evangélica que el que hee i obra el mal aborrece la luz? Luego esos misterios inviolables deben ser obras malas, intentos depravados, tramas contra el altar y

contra los tronos.

También habeis oido de la boca de ese mason iluminado ó sea de las Lógias de los iluminados que se somete á varias penas á cual mas horripilante. Pero ¿ jué moral tan peregrina es esta de los masones? ¿Ouién le ha dicho que puede disponer de su vida? ¿Y quién es la Franc-masonería para quitarsela? Porque una de dos: ó le quita la vida al hermano pérfido y traidor á la secta masónica ó no se la quita. Si lo primero, los masones son asesinos ó sicarios; porque no son autoridad pública suprema con derecho de vida y muerte; pues sólo los reves llevan la espada para yenganza de los malos in vindiciam malorum. Si lo segundo, esos juramentos no son otra cosa que meras fórmulas (si es lícito el latinajo) ad-terrorem paisanorum, lo cual es indigno de personas que se dicen formales.

Oh, bonachones hermanos iluminados! ¿qué será de vuestras desconsoladas esposas y de vuestres queridos hijos si la Masoneria os abrasa los lá-bios con un hierro hecho áscua, si os corta la mano, arranca la lengua, cuelga vuestro cuerpo, lo arroja á las bestias inmundas, y por fin, lo que-ma aventando vuestras cenizas masó-nicas? ¿Es esta moralidad? ¿Es esta la igualdad y fraternidad que predicais? Pues no os enojeis en adelante cuando os digamos que la moral masónica es la inmoralidad. Vuestros juramentos lo atestiguan; no lo podeis negar.

El juramento del Sublime Caballero Elegido es éste: "Prometo y juro por mi honor, ante esta augusta asamblea. en pre encia de los altos poderes de la Masonería, que jamás revelaré á hombre alguno los secretos que van á serme confrados y que dan el titulo sublime de Elegido. Prometo cumplir escrupulosamente sus obligaciones con peligro de mi vida, en cualquier lance que sea; juro, para vengar la verdad vendida y la virtud perseguida, inmolar á los falsos hermanos que revelasen alguno de nuestros secretos á los Profanos. Si no cumpliese mis compromisos, ique la muerte más horrorosa sea la expiación de mi perjurio! ique un hierro rojo prive á mis ojos de la luz! ¡que mi memoria sea execrada por los Hijos de la Viuda (los Franc-masones) en toda la tierra!.... Juro y prometo guardar y observar los misterios de este grado, no sólo res-pecto á los Profanos, sino tambien tocante á los Hermanos que están en los grados inferiores á este; todo bajo las penas que he aceptado anteriormente. Si faltase á ello, consiento en l que se me arranque la lengua y en ser tenido por un infame!..... Prometo y juro por último, no confiar ni declarar á nadie dónde se me ha recivido Elegido, ni quién ha asistido á mi recepsion, ni de recibir en este grado a nadic sin que se me dé el poder expreso. En caso de indiscrecion, consiento en que se me abra el cuerpo y se me corte la cabeza, y autorizo á los vengadores de la Masonería á que presenten mi cabeza al Ilustrísimo Maestro que me ha recibido ó á sa sucesor. ¡Que el Gran Arquitecto me ayude! Asi sea.,, (1)

En este juramento masónico del Sublime Caballero Elegido, que scabamos de transcribir, encontramos las mismas imprecaciones horripilantes que en los anteriores. De nuevo vemos solamente una cosa que nos llama sobre manera la atencion; y es esta que el hermano mason jura que habrá de inmolar á los falsos hermanos que revelasen alguno de los secretos á los Profanos. ¡Y qué es esto, querido lector, sino jurar que asesinará á los falsos hermanos?¡Masónica moralidad! Estos son los que blasonan de probos

Juramento del grado Gran Escocés de la Boveda Sagrada. - «Prometo y juro... si llegase yo á ser tan criminal que faltase á estos compromisos y entregar los secretos de la Masonería, desde hoy declaro, en prevision de semejante maldad, someterme á las penas siguientes: que mi cuerpo sufra todos los supticios; que me se n abiertas las venas de las sienes y del cuello; que expuesto desnudo á una grande altura, sea torturado por el rigor, de los vientos, el ardor del sol y la humedad de la noche; que mi sangre corra len-tamente de mis renas, hasta la extincion del espíritu que anima la sustancia, la muteria corporal; y, á fin de aumentar más y más los sufrimientos de mi cuerpo y de mi espíritu, que se me obligue á tomar cada día un alimento proporcionado y suficiente para prolongar y conservar un hambre devoradora y cruel, pues ningún rigor es excesivo para un perjuro. Que las leyes de la Masonería sean mis guías, y que sea mi ayuda el Gran Arquitecto del Universo! Así sea.» (2) Hay algo en este juramento que no sea horrible y espantoso? 6Y aún se Ilamará á esto civilizacion, progreso, libertad, fraternidad é independencia de toda subordinacion? Más bien llegar á este extremo de envilecimiento es llegar al último grado de abyeccion.

Juramento tercero de los cinco que pronuncia el nuevo Príncipe del Peal-Secreto.-«Juro ser y mostrarme constantemente el más encarnizado é implacable enemigo de la tiranía espiritual que trata de imponerse á la conciencia de los hombres.

Juro impedir por todos los medios. cualesquiera que sean, toda tentativa que haga la Iglesia para imponerse à la libertad de conciencia; esclavizar

⁽i) Leon Taxil, La Franc-masoneria descubierta, pags. 146 y 147.
(2) León taxil, Frac-masonería descubierta pág. 260.

el pensamiento y la opinion, y pre-tender obligar á los hombres á creer lo que quiera prescribir. Juro combatir en todos los terrenos la Supersticion por la Razon, y la Hipocresía y el Fanatismo por la Verdad, cumpliendo así el más sagrado de mis deberes

masónicos.» (1)

Segun este juramento los Masones quieren la liberta i de conciencia, ó lo que es lo mismo, quieren sacudir el yugo de toda ley, ya proceda de Dios, ya de su vicegerente la Iglesia, quieren la libertad de pensamiento, esto es, que cada uno pueda manifestar sus pensamientos, por perversos que sean, ora de palabra, ora por escrito, sin que nadie le ponga trabas de ningun género. El hermano mason jura, como hemos visto en la fórmula del juramento últimamente transcrito, que se ha de oponer á las creencias que la Iglesia trate de imponer; así como tambien que ha de combatir en todos los terrenos la Supersticion, la Hipocresía y el Fanatismo, entendiendo por Fanatismo, Hipocresia y Supersticion el Culto Católico, la fé católica, todo el Cristianismo.

Tal es la Masonería retratada de cuerpo entero en los juramentos que exige de sus afiliados ó adeptos.

ENTUSIASMO PATRIÓTICO

EN PROVINCIAS

CUENCA.

Con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla, se ha hecho una solemne manifestacion cívico religiosa, en la que iban representadas todas la autoridades civiles, militares y religiosas en comisiones respectivamente, sa-liendo del gobierno civil y recorrien-do las calles principales de la capital con banderas (1), llevadas á caballo y otras las personas particulares; pero lo más notable de ella ha sido la alocucion que el dignísimo Prelado ha dirigido á la muchedumbre desde uno de los balcones de su palacio, donde con frase correcta y patriótica ha animado el espíritu de los concurrentes, mereciendo muchos aplausos, y excitando vivas á la pátria y á la Religion, que han sido repetidos por todo el trayecto de las calles que ha recorri-do el numeroso y noble público de esta capital.

VALENCIA.

El comandante general, Sr. Lasso, ha reunido á los jefes de las fuerzas de la guarzicion para proceder alsorteo del regimiento que corresponda ir á Melilla. Ha sido agraciado el regi-miento de Mallorca, que manda el coronel Cialdini, daque de Gaeta.

Los estudiantes han iniciado una suscricion para socorrer á los heridos. El regimiento de Vizcaya ha entre-

gado á su coronel 250 pesetas con que contribuye á la cuestacion pública para la compra de fusiles Maüsser.

Dentro de breves dias saldrán 30 in divíduos de la Cruz Roja con el material sanitario.

ZARAGOZA.

Sigue creciente el entusiasmo. A despedir al regimiento del Rey bajó el ayuntamiento, y tras él todas las corporaciones oficiales, sociedades mercantiles y una gran parte del vecin-

Todos los soldados fueron á despedirse de la Virgen del Pilar. Presenciáronse escenas conmovedoras é in-

descriptibles.

La Asociación de la Cruz Roja entregó 500 pesetas al coronel del regimiento.

En la estacion fueron los soldados despedidos en medio de entusiastas

A la llegadadel batallon cazadores

(1) León Taxil, Frac-masonería descubierta, págs. 152 y 154.
(1) Entre estas iba la histórica y antígua bandera que conserva el Cabildo de la catedral de la coma de Cuenca por Alonso VLLL.

de Alba se repitieron con igual entusiasmo las patrióticas manifestaciones. MONTILLA.

Por iniciativa del Círculo de la Amistad organizóse una gran manifestacion, que fué á los andenes de la estacion para recibir á los regimientos de Saboya, de San Fernando y de Ca-

Por suscricion voluntaria se adquirieron vinos, liceres y eigarros para obsequiar á las tropas.

Ya entrada la noche, llegó el tren con el regimiento de Saboya, que fué recibido con gritos de entusiasmo. El inmenso gentío que llenaba el andén prorrumpió en atronadores aplausos, y oyérouse muchos vivas.

La estacion, iluminada con bengalas, ofrecia un aspecto verdaderamente

El pueblo entregó á los oficiales una bandera, como recuerdo de su paso por Montilla. Repartiéronse poesías, y los soldados recibieron otros obsequios en testimonio de lo mucho que les admira esta poblacion.

A las diez pasó el otro tren, que conduce al regimiento de San Fernando, repitiéndose la misma manifesta-

El general Ortega fué saludado por las autorilades y vitoreado por la concurrencia. A la tropa se la obsequió con vinos y cigarros.

Pasó el regimiento de Canarias, y obtuvo tambien merecidas muestras

de simpatía.

El coronel dispuso que los soldados bajasen de los coches para recibir la ovacion que les preparaba el pueblo. La música, entre tanto, ejecutaba escogidas piezas en el andén.

Allí ocurrieron escenas de patriótico entusiasmo. Las mujeres arrojaban flores á los soldados y los hombres prorrumpian en vivas frenéticos. La ovacion ha sido extraordinaria.

El alcalde, al frente de los demás individuos del ayuntamiento, imprimió al acto verdadera solemnidad, tributando á las tropas, en nombre de esta poblacion, un homenaje de cariño. Dispônese á dispensar igual reci-bimiento á cuantas tropas pasen por aqui.

[CADIZ.

Los estudiantes han convocado á sus compañeros de la provincia para hacer una manifestación pública en honor de los bravos soldados que han sucumbido en Meiilla defendiendo la honra de la pátria.

En todas partes se hacen cuestaciones para subvenir á las necesidades de la guerra y para el socorro de los

El Casino Gaditano, con la cooperacion de la muy ilustre junta de da-mas, ha organizado un hospital de sangre capaz para 200 estancias.

Los farmacéuticos y muchos parti-culares han provisto al hospital de medicamentos, instrumentos quirúr-gicos y todo el material sanitario necesario.

CÓRDOBA.

Cerca de las sieta de la mañana llegó á Córdoba el regimiento de Cuenca.

A pesar de lo intempestivo de la hora, bastantes personas acudieron á la

Las autoridades, jefes y oficiales del regimiento de Covadonga fueron

Despues de racionado el regimiento continuó su marcha para Sevilla. El tren llegó con más de una hora de

SEVILLA.

S. A. R. la serenísima señora infanta duquesa viuda de Montpensier, comprendiendo el excesivo servicio que ahora tiene la fuerza de la guarnición, ha hecho saber al general Chinchilla que desea se suprima la guardia de su palacio de San Telmo.

Este es un nuevo rasgo de tan augusta dama, que revela la magnanimidad de sus sentimientos.

VIZCAYA.

Setenta presos de las cárceles de

Bilbao, han solicitado del gobernador que influya con el ministro de la Guerra para que les envie à Melilla á lu-

char contra los riffeños. Los obreros de los Astilleros pedi-rán al gobierno por mediacion del general Aguilar, que las pruebas de la artillería del crucero Infanta Maria Teresa se realicen cañoneando á los

Los emplados del gobierno se suscribirán para comprar una corona y enviarla à Melilla para que sea colocada sobre la tumba del general Mar-

Los jóvenes de aquella ciudad han acordado costear solemnes funerales por el alma del mencionado general.

Aumenta el número de señoritas de la Cruz Roja que se han ofrecido á ir á Melilla.

Tambien se han ofrecido varios mé-

Los cabos del regimiento de Gare-llano han pedido que se les permita ir á luchar contra los moros.

GUIPUZCOA.

Se ha producido gran entusiasmo en San Sebastian al recibirse las satisfactorias noticias de Melilla.

El batallon cazadores de Barbastro salió el dia 4 de aquella poblacion pa-

Asegúrase que el regimiento de in-fantería de Valencia está preparado para ir á campaña.

MURCIA.

Ha satisfecho mucho al vecindario el acuerdo del ayuntamiento de tomar bajo su proteccion á los soldados murcianos que están en Africa.

Al efecto, ha iniciado una suscricion, encabezándola con la mitad de los fondos destinados á imprevistos. Tambien se ofrece al gobierno para cuanto redunde en beneficio de la pátria en los actuales momentos.

El Gran Maestre, del Gran Oriente Español, nos ha dirigido un comunicado estupendo. Favor le hacemos no publicándolo. Si se empeña... ¡Ya veremos! ¡Y es tan curioso! ¡Y se nos pasan unos deseos de publicarlo!

NOTICIAS

El miércoles último falleció en esta villa, 4 los 75 años de edad, el señor D. Antonio Caminero y Palacios. Reciba su distinguida familia nuestro mas

sentido pésame.

NUEVO PERIÓDICO

Hemos recibide el primer número de La Templanza à quien devolvemos el soludo.

Pregunta El Criterio Valenciano que cual es el medio de compatir y aniquilar á la masonería.

-Y contesta La Lid Católica. Pues el ridículo, como dice muy bien El Alicantino.

Lo que es ridículo y tonto por naturaleza, lleva aparejado el balden y el menosprecio.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 4.-Ss. Carlos Borromeo, ob., Vidal y Agrícola, mrs., Emerico, ef., Modesta y B.

Domingo 5.- ASs. Zacarías, prof., é Isabal, Félix y Eusebio, mrs., Leto, pbro. y el., y el B. Martin de Porres.

Lunes 6 .- Ss. Severo, ob. y m., Félix, m., Atico y Leonardo, cf.

Mártes 7.—Ss. Sila, vg. y m., Prosdócimo, ob., Aucto, Taurion, Tesalónica, Melasipo, Antonio y Carma, mrs., y B. Lucia de Bo-

Miércoles 8.—Ss. Cláudio, Sinforiano, Se-vero, y cps. mrs., Godefrido, ob. y Claro, Juéves 9.-La Dedicacion de la Basílica

del Salvador. Ss. Teodoro, sold., y Alejan-

dro, mrs., Ursino, ob. y ef. y Eustofia y

Viérnes 10.-Sa. Andrés Avelino, ef., Tri-fon, Respicio y Ninfa, vg., mrs. Florencia, m., Trifena, Trifosa, v Teotista, vg.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE, Bendecida por el Papa
LAS IGLESIAS DE BELGICA Y HOLANDA

Oracion cotidiana para este mes ¡Oh Jesús mio! por medio del corazon in-maculado de Maria Santisima os ofrezeo la oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demas intenciones de vuestro Sa-

Os las ofrezeo principalmente, para que triunfois en Bélgica el Liberalismo y en Ho-landa del Protestantismo y de la Masoneria.

Propósito

No legir ni hacer nada que menoscabe la
pur za de la fe, ni la pureza de costumbros.

Imprenta de Casto Perez, Plaza de Valbuena.

IMPRENTA

Se vende la que fué de El Progre-SO INDUSTRIAL.

Razon: Buensuceso, 26, dup.

La masoneria en España ENSAYO HISTORICO

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS (con licencia de la autoridad eclesiástica)

La masoneria en España consta de dos tomos, cuya lectura en junto excede de ochocientas páginas.

Véndese cada tomo al precio de dos posetas en la administración de El Siglo Futuro, Soldado, 11, principal y en las principales librerias.

A los libreros y corresponsales se les hará la rebaja del 25 por 100, siempre que pidan de 25 ejemplares en ade-

Para los pedidos de 100 ejemplares o mayor número de estos, la rebaja será convencional.

Para los susc itores de El Siglo Futuro la robaja será del 25 poc 109, caralquiera que sea el número de ejemplares que pidan.

Los pedidos han de ir acomoañados de su importe en letras del Giro Mútuo a otras de facil cobro.

No se admiten sellos de correo.

CASA

Se vende la casa calle de Córdova, 2, esquina á la calle Empedrada.

Informarán Buensuceso, 26, duplicado.

OBRA NUEVA

Manual bíblico ó curso de Sagrada Escritura, para uso de los seminarios y del clero por L. Bacuez y F. Vigouroux. Traduccion de Don Vicente Calatayud y Bonmatí.

Antiguo Testamento. Dos tomos en 4.º-Precio Il pesetas, franco de porte.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.—Valencia, en la de Don José Martí.-Alicante, la de Don Pedro P.

Para los pedidos al por mayor. dirigirseal traductor, Valencia, Mar 55, 2.°, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que comprenden el Nuevo Testa-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Voz de Valdepeñas, La. 4/11/1893.

Tambien de América fué expulsado, el año 1827,

Desde el principio de la invasion francesa, en 1808, fué expulsado del convento de Toledo, marcho à Mueva-España en 1811, se incorporó alli al colegio de misioneros de Pachuca, estudió y aprendió el dificil idioma de aquellos naturales y se dedicó a los trabajos apostólicos sobresaliendo en la predicacion y distinguiéndose por su ciencia y virtud.

Profeso en la Provincia de San José el 14 de Noviembre de 1796, fué destinado al cologio de actuantes de Toledo y se distinguió allí como teólogo eminente y gran moralista.

Fueron sus padres Juan Francisco de Castro y Micaela Josefa Peñasco.

El venerable padre franciscano, Fr. Juan Antonio de Castro y Peñasco, nació en Valdepeñas el 7 de Junio de 1780 (1).

Juan Antonio de Castro



VALDEPERBROS ILUSTRES

144

que está destinado, pueden resultar ventajas, en concepto de la Seccion 4.ª del Jurado de dicha Exposicion, que para alentar en sus ventajosos estudios al Sr. Mazarron, tuvo á bien proponer un premio para su Memoria, distincion que le fué otorgada por el Jurado (1)

cita & Merlo de la Fuente.

Caro y Cejudo, en la dedicatoria de los Refrance,

.birb

pidió el Virray Conde de Lemos.
Por la obra que escribió sabemos estas noticias
(1), como tambien que en 1676 se hallaba en Ma-

ba, a la ciudad de Cuenca y al pueblo de Pelileo. En la Plata contribuyó, en tres donativos que se ofrecieron, con cuatrocientos posos cada vez. En Quito entregó otros cuatrocientos posos en dos donativos que alcanzó. Vuelto á Charcas, no obstante los gastos hechos y la cortedad de su caudal, dió otros cuatrocientos pesos en el donativo, que

VALDEPENEROS ILUSTRES

140

LUIS JOSE MERLO DE LA FUENTE

137

«Pedí á Dios con sacrificios, dice Merlo, que en »mi causa se hiciese lo que á su servicio conviniese; »y si importase al seguro del alma, aumentase las »angustias, dándome valor para llevarlas y ofre-»cerle el mérito de mi padecer en descuento de »pecados.»

No obstante debió consolarle su vuelta á Los Charcas, donde pudo examinar el tanto de culpa que quedó de su visita, llegando á conocer, segun nos refiere, que si bien padecia mucho era por indefenso y no por culpable. Allí recibió y examinó los procesos, pudiendo así ajustar su informe en hecho y en derecho.

Acabada tenía su defensa, y esperaba ocasion de remitirla, cuando llegó el 1.º de Diciembre de 1672 el despacho de S. M. quitándole la plaza.

La pena que le causó esta disposicion se echa de ver en las siguientes líneas del memorial que dirigió á D. Cárlos II en su Real y Supremo Consejo de las Indias.

«¡Oh fuerza de mi corta suerte! Ayer, Señor, ha»berme á mi plaza restituido su clemencia con ho»nores, expresando en su Real cédula lo mucho que
»habia padecido! Y hoy desposeido de ella, constán»dole de mi padecer? Ayer para restituirme, no ser
»necesaria la vista de los autos, por estar de su nu»lidad, y dolo de formarlos enterado! Y hoy, por lo
»mismo repelido, me vea de su grandeza casti-

⁽¹⁾ Estudio sobre la Exposicion Vinícola Nacional de 1877. Publicado en cumplimiento del real decreto de 15 de Setiembre de 1876. Madrid, 1878. Páginas 1128, 1127 y 1136.

De Quito salió, por ór den del Virrey Conde de Alba a otras tres comisiones, a la villa de Riobam-

En la Plata se le confiaron tres comisiones. La primera à la villa de Mizque, la segunda al mineral de Pacaxes, y la tercera à pedir un donativo, en que se ocupó cuatro meses, en el tiempo más riguroso de las aguas, durmiendo en el campo mucriguroso de las aguas, durmiendo en el campo mucriguros de las aguas, durmiendo en el campo mucriguros de la campo de la campo de las aguas de campo de la campo

tar ausente.

El syuntamiento de Valdepeñas le eligió por alcalde del estado de hijosdalgo, el 29 de Setiembre de L649, no desempeñando la alcaldia por es-

presbitero.
Poco podemos añadir.

En la portada de esta obra aparece ser «Oidor decano de la Real Audiencia de la Plata, Presidente que fué de ella en vacante, Consultor del Santo Oficio» y á la cabeza del Memorial presentado é D. Cárlos II, á más de estos títulos, ostenta el de

caron siendo Oidor de la Real Audiencia de la Plata. Madrid, 1676. Un volúmen en fólio.

Pasado algun tiompo publicó:

Pefensa legal en exelusion de los cargos que le sa-

era objeto.

mentos ó porque el agente dilatase su presentacion, sucedió que se falló su visita, con autos diminutos, faltando descargo á las calumnias deque

TAIS TOSE MEETO DE LA PUENTE

VALUEPEÑEROS ILUSTRES

138

»gado! Que Dios, Supremo Juez, no castigue de»fectos sin malicia cometidos! Y V. M. siendo su
»verdadero imitador, y tan piadoso, me dé pena,
»por lo que pareciéndome acertaba en su servicio,
»aprehendí sin propio lucro? ¿A quien no causará
»compasion esta desgracia, viéndome notado co»mo baratero, cuando sin intencion dolosa procedí
ȇ lo que hasta hoy entiendo me fué permitido
»ejecutar? Y ser imposible poderse ajustar dolo en
»quien despreció los dones que el Fisco remitió;
»pues á tenerle, no multara, sino antes embolsara
»y retuviera: estando mi celo tan lejos de ocultar,
»que lo en secreto traido, y sin testigos, á pública
»plaza lo sacaba, actuando, y consultando al visi»tador para el acierto.»

No podía por ménos de manifestar así su dolor el que habiendo desempeñado su cargo con lealtad, se veia, á los sesenta y seis años de edad y treinta y cinco de ministro, con la sentencia que le impone la perpetua privacion de oficio á más la multa de tres mil cincuenta pesos.

Esta sentencia tenía fácil explicacion. Merlo remitió al Visitador varios testimonios para que los pusiese en su visita, y fué tanta la pasion de molestarle que por dejarle indefenso no los puso. Y aunque recelando esta conducta mandó otros testimonios á un agente, para que los presentase al Cénsejo, fuera porque llegaron tarde los docu-

(1) Caidlego biográfice de los Religiosos Franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas. Por el P. Fr. Ausobio Gomez Platero. Manila, 1880, Psg. 658.

Fue religioso perfecto y verdaderamente virtuoso y uniendo á estas dotes la de hombre sabio fue el consultor del Sr. Arzobispo Segui, quien fue á visitarle á Meycanayan y encontrandele ya cadáver lloró amargamente su muerte y la pérdida de tan valiosa joya para sus consejos (1).

En Filipinas fué Vicario de religiosas de Santa Il ara, Guardian de Manila, Comisario del Taga-og, Definidor en 1837, ministro de San Lázaro en 1838, pero enferinó alli y marchó à curarse à Meycauayan, donde le arrebató la muerte en 5 de Setiembre de 1839, à los cincuenta y nueve años de edad y cuarenta y cuatro de hábito

de aqui pasó en un buque francés al puerto del Havre de Gracia y desde cete puerto atravesó la Francia para llegar á algun convento de su provincia de San José en Castilla la Mueva el año vincia de San José en Castilla la Mueva el año un curso y alistado para la mision de Filipinas fué en ella como presidente.

colonias.

corriendo la suerte que todos los capañoles que residieron en aquellos países y que tuvieron que emigrar despues de la emancipacion de aquellas

Se embarcó en Tampico y sué à Nueva-Orleans,

AVIDEPECEROS EUSTRES

etp



D. Miguel Donado-Mazarron

D. Miguel Donado-Mazarron nació en Valdepeñas el dia 23 de Julio de 1813 (1).

Sus padres fueron Hilario Donado-Mazarron y Manuela Rodriguez-Ahumada.

Escribió:

La Oruga ó Piral de la Vid. Estudios teóricoprácticos. Madrid. Emprenta de Manuel Tello. 1861.

Memoria o indicaciones sobre el sistema de fabricacion en general de los vinos de Valdepeñas, y mejoras que se cree podrán introducirse.

Esta Memoria, presentada por su autor en la Exposicion Vinícola Nacional de 1877, no se ha impreso y está fechada en Valdepeñas el 11 de Marzo de 1877.

Es un trabajo sin grandes pretensiones; pero del eual, dada la importancia vinatera de la region a

(1) Arch. Parroq., lib: 27 de Baut., folio 283 vuelto.